

PROVYSEIN CIA. LTDA.

PROTECCION VIGILANCIA Y SEGURIDAD

INTELEGENTE

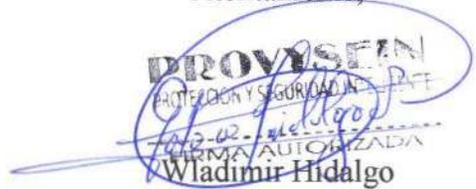
Quito, 16 de enero de 2018

INFORME

En mi calidad de Representante Legal de PROVYSEIN, me corresponde informar que debido a las regulaciones del estado en lo que corresponde a las empresas de seguridad privada, no hemos podido iniciar una operación conforme a los intereses empresariales; por tal motivo la compañía se encuentra en un estado de espera operativa hasta poder generar contratos que convengan a esta empresa y estén enmarcados en la LEY DE SEGURIDAD PRIVADA, y CODIGO DE TRABAJO VIGENTE, y así no atentar contra los objetivos planteados y evitar incumplimientos o irregularidades de contratación.

Esperamos que en los próximos meses podamos empezar a laborar conforme a la visión y misión planteados desde un inicio.

Atentamente,


Wladimir Hidalgo
REPRESENTANTE LEGAL